

**JAIME BIBILONI, S. A.**  
(Sociedad absorbente)

**ES LLOBETS INVERSIONS, S. A.**  
**INVERSIONS CARBI, S. A.**  
(Sociedades absorbidas)

*Anuncio de Fusión por absorción*

Se hace público que las Juntas Generales y Universales de socios de las citadas tres sociedades, celebradas todas ellas el 19 de diciembre de 2003, aprobaron, todas ellas por unanimidad, la fusión de las entidades «Es Llobets Inversions, Sociedad Anónima» e «Inversions Carbi, Sociedad Anónima», mediante la absorción de todo su patrimonio por parte de la entidad «Jaime Bibiloni, Sociedad Anónima», quien adquirirá todos los derechos y obligaciones integrantes del patrimonio absorbido, en los términos y condiciones del proyecto de fusión suscrito por los Órganos de Administración de las sociedades intervinientes y depositado en el Registro Mercantil de Mallorca.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes en la fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión. Los acreedores de las sociedades indicadas pueden oponerse a la fusión en los términos establecidos en los artículos 242 y 243 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, durante el plazo de un mes, contando a partir de la publicación del último anuncio de fusión.

Palma de Mallorca, 19 de diciembre de 2003.—Los Órganos de Administración de Jaime Bibiloni, S. A., Jaime Bibiloni Rosselló, Administrador único; Es Llobets Inversions, S. A.: Juan Miguel Bibiloni Ginard, Administrador Único; e Inversions Carbi, S. A.: Carlos Bibiloni Ginard, Administrador Único.—57.492.

2.ª 30-12-2003

**JUGUETES Y REGALOS DE EMPRESA, SOCIEDAD ANÓNIMA**

(En liquidación)

La Junta General de Accionistas, celebrada con carácter extraordinario y universal el día 18 de diciembre de 2003, acordó por unanimidad la disolución y liquidación simultáneas de la Sociedad, aprobando el siguiente balance final de liquidación:

	Euros
<b>Activo:</b>	
Deudores .....	93,73
Tesorería .....	33.896,64
<b>Total Activo .....</b>	<b>33.990,37</b>
<b>Pasivo:</b>	
Capital social .....	12.020,24
Reservas .....	21.130,23
Resultados de ejercicios anteriores ..	770,69
Pérdidas y Ganancias .....	69,21
<b>Total Pasivo .....</b>	<b>33.990,37</b>

Madrid, 23 de diciembre de 2003.—El Liquidador, Ángel Pons Ariño.—57.848.

**LA CORTS CONCORDIA, S. L.**  
Sociedad unipersonal

(En liquidación)

La Junta General Universal de Socios celebrada el 23 de diciembre de 2003 acordó la disolución de la compañía, abriéndose el periodo de liquidación y nombrándose como liquidador único a Don José

Luis Malagarriga Guerrero, anterior Secretario del Consejo de Administración de la Compañía.

Barcelona, 23 de diciembre de 2003.—El Liquidador Único, don José Luis Malagarriga Guerrero.—57.867.

**LAVANDERÍA INDUSTRIAL, LAVACHEL, SOCIEDAD ANÓNIMA**

La Junta General Universal de Lavandería Industrial Lavachel, Sociedad Anónima, en reunión celebrada el 3 de diciembre de 2003, en el domicilio social de la entidad, acordó, por unanimidad, la reducción del capital social, por amortización de acciones en autocartera, debido a que ésta excede del máximo legal, para reducirlo en 24.040,8 euros, amortizando 80 acciones, hasta dejar el capital social en la cifra de 276.469,2 euros, modificando consecuentemente el artículo 7 de los Estatutos sociales, que conservará la actual redacción, variando únicamente la cifra de capital y el número de acciones.

Todos los accionistas podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación estatutaria y el informe sobre las causas de reducción del capital, pudiendo también pedir que le sean enviados dichos documentos.

Lo que se publica en cumplimiento del artículo 165 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Gijón, 24 de diciembre de 2003.—El Administrador único, Jorge Francisco Gumiel Diaz.—57.905.

**LA VIVIENDA ECONÓMICA, S. A.**

*Convocatoria de Junta General Ordinaria y Extraordinaria*

La Administradora Única de la sociedad La Vivienda Económica, Sociedad Anónima convoca a los Señores Accionistas a la Junta General Extraordinaria que tendrá lugar el próxima día 19 de Enero de 2004, a las 11 horas en el domicilio social de la entidad, calle Marqués de Cubas, n.º 12, en Madrid, en primera convocatoria y en segunda convocatoria, si fuese precisa en el mismo lugar, el día 20 de Enero de 2004, a las 11 horas. Los asuntos a tratar en la Junta General de Accionistas Ordinaria y Extraordinaria serán los siguientes relacionados con el

Orden del día

Primero.—Análisis y exposición de la situación del ámbito 4.01 UPN.  
Segundo.—Aprobación de la retribución a la Administradora Única para el ejercicio 2004.  
Tercero.—Ruegos y preguntas.  
Cuarto.—Lectura y aprobación del Acta.

Los Señores Accionistas podrán solicitar en el domicilio social de la entidad de manera gratuita los documentos sometidos a la aprobación de la Junta General.

Madrid, 23 de diciembre de 2003.—La Administradora Única, Dña. Ana Alonso.—57.811.

**LENISAR, SOCIEDAD ANÓNIMA**

*Disolución y Liquidación*

En cumplimiento de lo previsto en los artículos 263 y 275 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta General, Extraordinaria y Universal de Accionistas de 22 de diciembre de 2003, acordó disolver y liquidar la Compañía, designando liquidador único y aprobando el siguiente Balance final de Liquidación:

	Euros
<b>Activo:</b>	
Inmovilizaciones materiales .....	467.239,11
Inmovilizaciones financieras .....	24.430,95
Tesorería .....	19.915,95
<b>Total Activo .....</b>	<b>511.586,01</b>
<b>Pasivo:</b>	
Capital Social .....	60.102,00
Reserva Legal .....	12.020,40
Reservas Voluntarias .....	415.032,66
Fianzas y depósitos recibidos a largo plazo .....	24.430,95
<b>Total Pasivo .....</b>	<b>511.586,01</b>

Palma de Mallorca a, 23 de diciembre de 2003.—El Liquidador Único, Rafael Mariano Pirelló.—57.900.

**LES PUBILLES, S. A.**

*Anuncio de disolución y liquidación*

La Junta General Extraordinaria y Universal de la Sociedad, celebrada el día 5 de Diciembre de 2003, acordó su disolución y liquidación simultáneas, con amparo de la Disposición Transitoria Segunda de la Ley 46/2002, cesando el órgano de administración y nombrando liquidador a D. Joan Albareda Salleras, aprobando el balance final de liquidación siguiente:

	Euros
<b>Activo:</b>	
Inmovilizado Material .....	83.252,65
Bancos .....	73.940,23
Depósito Banco (prov.gastos liquidac.) .....	3.050,00
Depósito Banco (Pago Impuestos) ..	262,05
<b>Total Activo .....</b>	<b>160.504,93</b>
<b>Pasivo:</b>	
Capital .....	262.400,00
Reserva Legal .....	38.373,45
Reserva Voluntaria .....	8.882,36
Resultados negativos ejercicios anteriores .....	-152.462,93
Hacienda Pública acreedora por IVA .....	13,19
Hacienda Pública acreedora por IRPF .....	248,86
Provisión gastos liquidación .....	3.050,00
<b>Total Pasivo .....</b>	<b>160.504,93</b>

Lo que se hace público a efectos de lo previsto en los artículos 263 y 275 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Girona, 9 de diciembre de 2003.—El liquidador D. Joan Albareda Salleras.—57.901.

**LISTEL, S. L.**

(En liquidación)

La Junta General de Partícipes celebrada el 23 de diciembre de 2003 acordó la disolución de la compañía, abriéndose el periodo de liquidación, nombrándose como liquidador a don José M.ª Vallvé Diz.

En Barcelona, 23 de diciembre de 2003.—El Liquidador. Don José M.ª Vallvé Diz.—57.809.

**LÓPEZ BELMONTE RUBIRA, S. A.**

En Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas, de fecha 15 de diciembre de 2003, se acordó la disolución y simultánea liquidación de la sociedad, al amparo de lo dispuesto en el régimen